

# POSSUMUS



## Ideario de las Hermandades del Trabajo



MOVIMIENTO DE LAS HERMANDADES DEL TRABAJO  
**SERCOIN**

FUNDACIÓN  
Abundio García Román





Editado por la Fundación Abundio García Román y por el SERCOIN



## INTRODUCCIÓN

Este Ideario es una recopilación de la sabiduría contenida en el mundo del trabajo que, en tantas ocasiones, ha tenido que *saborear* situaciones tan amargas como aleccionadoras. Así, pues, esa recopilación tenía que ser obra de trabajadores que, a golpes de experiencia, han forjado este patrimonio dentro de las Hermandades del Trabajo para que las generaciones posteriores puedan apoyarse en este repertorio de ideas extraídas de la experiencia para fundamentar y orientar sus acciones apostólico-sociales.

Se trata de una herencia vinculante y comprometida. Las desvinculaciones despilfarran la sabiduría costosamente adquirida: una generación pasa a la siguiente su mensaje. Pero ese mensaje, que es un don, tiene que actualizarse a través del compromiso en una praxis continuada que no admite sustituciones banales y fatales. Porque cuando se produce una desviación de la realidad fundante, se abre la puerta al mal que corroe lo que se es y modifica el objetivo para el que se ha sido creado. Solo lo bueno, lo verdadero y lo justo puede conducir a una auténtica libertad por lo que hay que evitar a toda costa el relativismo que produce confusión moral e intelectual y, como consecuencia, la pérdida de convicciones y autoestima.

La convicción en las ideas no impide el diálogo ni el intercambio de dones, las ideas se armonizan cuando están orientadas al logro de la verdad y la justicia. Y los dones se comparten como expresión de amor. Así se produce un diálogo positivo porque estimula la capacidad de recibir la luz de lo real, que viene del Espíritu Santo, que puede y debe ser compartida pero no acallada.

En este repertorio de ideas que se ofrecen existe una verdad real, manifiesta y manifestada en el tiempo, se exprese como se exprese, que conlleva una firmeza que es fidelidad y una efectividad que propicia el progreso.

“El Ideario de las HHT –dice su fundador– viene a ser a un tiempo la idea encendida que ilustra, el impulso emocionado que mueve y un programa concreto que compromete. Por eso el Ideario recoge fines, estilo y peculiaridades. Todo el calor de la mística de Hermandades, con todo su dolor y esperanza. El prurito apostólico, la preocupación social, el estímulo y orgullo profesional, la confianza alegre, han quedado prendidas entre las mallas de este Ideario, alentando a través de la letra viva”. Son palabras escritas en 1963 por quien hoy va camino de los altares. No cabe mejor aval.

*Antonio Martín García*

---ooo0ooo---

*Hermano: Te presentamos tu Ideario.*

- *Él te dice lo que tú eres y debes ser. Léelo despacio, como cuando meditas en tus problemas. Son ideas, no muchas, pero esenciales y sencillas, como tu vida. Por eso aparecen con insistencia bajo distintas formas. También los problemas en tu vida se presentan así.*
- *Este librito no es una novela insustancial ni trágica: es el retrato de un alma, que aunque sufra, siente esperanza: es la tuya. Mírala detenidamente, sin agobios y sin precipitaciones.*

Marcelino Martín de Castro  
*Madrid, 1-XI 1963*



## PUNTOS DEL IDEARIO

- 1.** Somos una organización apostólica y social de trabajadores, por cuya dignidad y derechos lucharemos incansablemente.
- 2.** Buscamos el encuentro de los trabajadores con Cristo, mediante el desarrollo perfecto, natural y sobrenatural de la propia personalidad.
- 3.** Nos exigimos y pedimos a todos los demás trabajadores conciencia de la responsabilidad como miembros activos de una sociedad humana y sobrenatural.
- 4.** Nos proponemos la renovación cristiana de las estructuras sociales, mediante la capacitación adecuada de promociones de trabajadores, que actúen plenamente entregados a esta empresa.
- 5.** Nos obligamos a no descansar jamás, luchando para que los trabajadores tengamos el puesto de honor que nos corresponde y se nos exige en la Iglesia y en la sociedad humana.
- 6.** Exigimos para la familia cuantos medios necesita como institución básica de la sociedad para la educación humana y cristiana.
- 7.** Defendemos para la mujer un puesto de igualdad con el hombre, en su actuación social y cristiana.

- 8.** Asignamos a nuestras juventudes un puesto de honor y de gran esperanza.
- 9.** Nos consideramos miembros militantes de la Iglesia, siempre en línea de vanguardia, sin cobardías ni respetos humanos.
- 10.** Con sumisión filial a la autoridad de la Iglesia, infalible en su destino y magisterio universal, defenderemos valientemente las directrices que marque.
- 11.** Nos sentimos íntimamente doloridos ante la descristianización de nuestros compañeros de trabajo.
- 12.** Nos sentimos en el mundo del trabajo ejecutores del testamento de sangre de Cristo trabajador.
- 13.** No nos conformaremos egoístamente con salvarnos cada uno de nosotros, necesitamos la salvación de todos nuestros hermanos trabajadores.
- 14.** Lucharemos con nuestro testimonio y con nuestra acción apostólica por la moralización de los ambientes de trabajo, para que el materialismo no destruya la dignidad del espíritu.
- 15.** Afirmamos que el trabajo en todas sus formas es la virtud humana más fundamental.
- 16.** El trabajo nos hace semejantes a Dios en su acción creadora; nos redime, santifica y tiene valor eterno como acto de amor a Dios y al prójimo.
- 17.** No toleramos que nos consideren como instrumentos mecánicos de producción, olvidando que somos, ante todo, hombres, hijos de Dios y con un destino eterno.

**18.** Queremos una mayor cultura humana y técnica para que nuestro trabajo sea más útil a la sociedad.

**19.** Nuestro trabajo no esta al servicio del egoísmo, sino del bien común, y afirmamos que quien no hace producir sus propios talentos traiciona a Dios y a la sociedad.

**20.** Propugnamos una justa participación en la riqueza que producimos y afirmamos que defraudarnos en nuestros derechos sagrados es un delito contra la dignidad de la persona.

**21.** No admitimos ninguna tutela que nos considere incapaces de luchar cristianamente para conseguir nuestros derechos indiscutibles.

**22.** Pedimos la supresión de privilegios y concesiones exclusivistas que destrozan el orden económico, social y cristiano.

**23.** Concebimos la empresa como una comunidad de personas encaminada al bien común y regida por la moral y el derecho.

**24.** Pedimos una organización del trabajo en la empresa que permita al trabajador su iniciativa personal ejercida con sentido de la responsabilidad.

**25.** No podemos tolerar la explotación de los trabajadores por parte de las empresas, con salarios insuficientes y mínima participación en beneficios, causado todo ello o no, por la autofinanciación.

**26.** Propugnamos un sistema de Seguridad Social total que garantice vida digna a los trabajadores y a cuantos de ellos dependen, sin gravamen injusto de ninguna clase.

**27.** Defendemos un sistema de asociación laboral auténtico, representativo, responsable y libre.

**28.** Consideramos que el sentido de responsabilidad ha de ser código de honor sindical: de los dirigentes antes sus representados y del sindicato ante el bien común.

**29.** Acusamos de traición a cuantos trabajadores, por coacción o por propio interés, no defiendan en sus puestos de responsabilidad los derechos de sus hermanos.

**30.** Todos los medios justos, sin excepción de ninguno, deben estar a nuestro alcance para defender nuestros propios derechos.

**31.** En nombre de la caridad cristiana condenamos la lucha de clases por inhumana, pero reivindicamos una mayor justicia que acorte la distancia entre los hombres.

**32.** Actuaremos incansablemente para que cada trabajador tenga una conciencia individualizada de sí mismo y que no sea víctima de la despersonalización de las masas sin alma.

**33.** Afirmamos que el esfuerzo económico de la sociedad para una mayor capacitación de los trabajadores, es una inversión necesaria e ineludible para el bienestar nacional.

**34.** Nadie por su cuna o por su fortuna debe ser privado de sus valores humanos para vivir y dirigir los problemas de la vida pública.

**35.** Las Hermandades del Trabajo nos comprometemos a promover una mayor capacitación profesional y crear cuantas obras sean necesarias para activar la promoción de todos nuestros hermanos.

**36.** Queremos un desarrollo económico-social que favorezca a los trabajadores en las zonas atrasadas y deprimidas.

**37.** Igual que no toleramos la injusticia social y económica entre los grupos de una nación, no podemos tolerar tampoco la injusticia social entre los pueblos.

**38.** Aspiramos a una mayor igualdad económica, social y cívica entre los trabajadores de todo el mundo.

**39.** Pedimos para el mundo del trabajo la presencia que se le debe en todos los problemas de la vida pública.

**40.** Reclamamos una distribución geográfica de la vida económica que haga de la emigración un derecho y no una necesidad.

**41.** Exigimos la máxima capacitación y protección para los emigrantes hasta que su vida quede plenamente normalizada.

**42.** Defendemos y exigimos la indiscriminación entre los trabajadores inmigrados y nativos, cualquiera que sea su raza, religión y condición.

**43.** Nuestra voluntad es, al servicio de Dios, en la paz de la justicia, llegar a la mayor unión fraternal con todos los que se esfuerzan por el bien de los hombres.



# REFLEXIONES SOBRE EL IDEARIO DE LAS HERMANDADES DEL TRABAJO <sup>1</sup>

Por JOSÉ RAMÓN ECHAVE ZUBIZARRETA  
Consiliario Nacional de las Hermandades del Trabajo de España

## PRESENTACIÓN

*Las presentes reflexiones, fundadas en nuestro Ideario, constituyen un esfuerzo, parcial e incompleto, por definir nuestra identidad como movimiento en medio de otras legítimas opciones evangelizadoras. Nuestra forma de ser Iglesia es la de una comunidad de trabajadores cristianos comprometidos en la evangelización de nuestros hermanos trabajadores, de los que están cerca y de los que están lejos, de los que profesan nuestra propia fe y de los alejados. Nuestro objetivo es la evangelización mediante el testimonio profético y la promoción integral de las personas y familias a través de la capacitación cultural y profesional y la creación de obras y servicios sociales. La concreción última del Ideario depende del análisis de la realidad social que vive cada Centro de Hermandades y de los recursos humanos y materiales de que se disponga en cada momento.*

---

<sup>1</sup> Las Hermandades del Trabajo fueron creadas por un Decreto del Patriarca Obispo de Madrid, Don Leopoldo Eijo Garay, el 16 de Julio de 1.947. Su promotor fue Don Abundio García Román, Sacerdote de Madrid, con un grupo de militantes obreros. La Asociación está presente en 21 Diócesis españolas y 7 países iberoamericanos.

## I. PRINCIPIOS GENERALES PARA LA ACCIÓN

### 1.1 Somos trabajadores

Nuestro Ideario parte de una afirmación fuerte: "Somos una organización apostólica y social de trabajadores". (p.1).

Lo sustantivo será ser una organización de trabajadores. Lo adjetivo, y no por eso menos fundamental, es que somos una organización apostólica y social. Según entiendo yo, sin la afirmación de nuestro ser de trabajadores, lo apostólico y social puede tener muchas lecturas. Es esto lo que quiero destacar. Ser trabajadores, tener conciencia de tal, estar inmerso en la problemática y en la lucha de los hombres y mujeres del trabajo, participar de sus dificultades y aspiraciones, es nuestra principal característica, nuestro carnet de identidad.

Esta nota estará presente a lo largo de todo el Ideario, pero baste por ahora continuar con la lectura del primer punto: "Por cuya dignidad y derechos lucharemos incansablemente". Somos trabajadores alineados a favor de los trabajadores. Nuestra pertenencia es, al mismo tiempo, y por eso mismo, compromiso, un compromiso de presencia y acción.

### 1.2 Somos trabajadores cristianos

Somos trabajadores cristianos "miembros militantes de la Iglesia" (p. 9), "ejecutores del testamento de Sangre de Cristo trabajador" (p. 12). Un acento un tanto dramático destaca nuestra condición de seguidores de Cristo trabajador. La sangre derramada, que es muerte para el cuerpo físico de Jesús en la cruz, pero que engendra vida en su cuerpo místico, nos vincula al ser y misión de la Iglesia. El sentido comunitario descuella desde el primer momento: "Somos miembros militantes de la Iglesia". El individualismo y la pasividad quedan fuera de nuestra configuración como discípulos de Jesús y como miembros de la Iglesia. Como militantes –presentes en y con la acción–, pode-

mos reclamar nuestra responsabilidad, el puesto que nos corresponde como miembros de una sociedad humana y sobrenatural.

### **1.3 Colaboradores de la acción creadora de Dios**

Nuestra convicción es profunda: "Somos, ante todo, hombres, hijos de Dios y con un destino eterno" (p.17). En realidad se trata del concepto bíblico del hombre creado a imagen de Dios, reafirmado en Cristo como hijo abierto a la trascendencia del Reino. Es más, hay en el Ideario una referencia explícita a la acción creadora de Dios. El trabajo, actividad de quien es imagen, representación y acción transformadora de Dios en el mundo, "nos hace semejantes a Dios en su acción creadora" (p.16).

Aquí se ahonda más en la inteligencia del ser humano, que no es algo genérico y abstracto, sino vivo y operante. El hombre es el heredero de la acción creadora de Dios y encarna como trabajador la semejanza con Él en su labor de conocimiento, conservación, transformación y dominio del cosmos, que en última instancia debe ser sometido al hombre, a todo el hombre y a todos los hombres. Sólo así se cumple el plan de Dios.

Por eso la actividad humana no es algo sobreañadido a un ser que ya existía, sino que es el mismo hombre haciéndose y revelándose como imagen y demiurgo de Dios. En tanto somos colaboradores, en cuanto trabajamos juntos, y ahí es donde se encuentran Dios y el hombre, en la tarea de hacer del caos cosmos, de la materia cuerpo e impulso para el espíritu, hogar donde el hombre piensa, trabaja, ama y convive. Por eso no nos tiene que extrañar que en el p. 16 se añada que el trabajo "nos redime, santifica y tiene valor eterno como acto de amor a Dios y al prójimo".

### **1.4 Al servicio del bien común**

La solidaridad es la raíz y la cumbre del trabajo. Baste recordar que la solidaridad, como el amor, envuelve en un mismo e inseparable acto a

Dios y al hombre. Para el creyente esta verdad tiene que estar en el fondo mismo de su actuación. Explicitar cada vez más esta actitud, hacerla cada vez más consciente es un programa de vida, una aspiración a cubrir nuestro caminar hacia la perfección.

Expresiones de nuestro Ideario como: “para que nuestro trabajo sea más útil a la sociedad” (p. 18) o que “nuestro trabajo no está al servicio del egoísmo, sino del bien común” (p. 19), manifiestan nuestra solidaridad final: el trabajo tiene un destino social.

Pero hay que recalcar que es un destino que nace de la misma solidaridad que en sí conlleva el trabajo por la herencia histórica que acumula, por las conexiones presentes de su realización y por su propia naturaleza. El trabajo es, mírese por donde se mire –esfuerzo de creación gratificante o radical penosidad–, comunión de necesidades, de proyectos, de empeños y disfrute de lo que se ha alcanzado entre todos. Es la virtud humana más fundamental” (p.15) y por eso “afirmamos que quien no hace producir sus propios talentos traiciona a Dios y a la sociedad” (p.19). Para el cristiano lo que es virtud humana ha de ser también sobrenatural, ha de estar bañada de gratuidad, de gracia, de amor mutuo comunicado con la generosidad que nos recomienda Jesús de Nazareth, “como yo os he amado”.

Si esta es la solidaridad humana y cristiana, es un deber prestarla. No se puede restar de lo que está llamado a la suma, lo que se pone al servicio de la comodidad o el egoísmo. Es una traición de lesa humanidad y lesa divinidad, “a Dios y a la sociedad”.

### **1.5 En un mundo secularizado y descristianizado.**

Todo proyecto de acción parte de un supuesto: “la descristianización de nuestro compañeros de trabajo” (p.11). Que este supuesto sea un dato contrastado depende de la visión que tengamos de lo que significa ser cristiano y del conocimiento que tengamos de la realidad. Ser cristiano no es sólo cumplir con una serie de preceptos por muy sagrados que

estos sean. La práctica religiosa no se mide solo por la lejanía o proximidad a los actos de culto. Esta forma de entender el cristianismo nos lleva a valorar lo exterior en detrimento de lo interior y podemos caer fácilmente en la tentación de sobreestimar la práctica, en realidad, la parte material del culto a Dios “en espíritu y verdad”, y menospreciar todo el inmenso campo de los valores evangélicos, que son práctica habitual de los trabajadores en su vida personal y social. No es sencillo reducir a porcentajes el mundo de las creencias, de las convicciones y de la moral de los comportamientos humanos. Es más tentador acudir a la rutina de calcular los que acuden a la Eucaristía dominical o al cumplimiento pascual. La justicia y misericordia que Jesús reclama en línea profética sobre los sacrificios y el culto vacío nos tendría que conducir a otras direcciones, que se apuntan en nuestro Ideario.

“La salvación de todos nuestros hermanos los trabajadores” (p.13), nos lleva a plantearnos en profundidad la orientación de nuestra acción pastoral. El sentido comunitario vuelve a salirnos al encuentro. No puede haber una salvación egoísta. Nuestra misión es salvarnos salvando a los demás, salvarnos en y por la comunidad. Insistir en la responsabilidad, en la solidaridad, en la dignidad humana, en los derechos de los trabajadores, no es sólo describir una realidad tantas veces injustamente pisoteada, es también y sobre todo mostrar caminos de acción para la elevación humana y cristiana, para la evangelización de los trabajadores. Si la descristianización fue un proceso habrá que tener en cuenta la ausencia de una visión de la Iglesia sobre la transformación que se estaba operando en el mundo con la revolución científica, industrial y social, pero también habrá que pensar en el peso específico de las ideologías en el tránsito de una civilización rural a otra urbana, de la economía y modo de producir artesanal a otros modos de producción industriales y de concentración de capitales. En la mentalidad de muchos, la religión entendida como práctica cultural, sólo servía para el campo y las relaciones primarias de convivencia. La ciudad y la industria con su hacinamiento y masificación, necesitaban métodos racionales y avances científicos. Un cambio social lleva aparejado un cambio de creencias y comportamientos.

## II. LINEAS MÁS CONCRETAS DE ACCIÓN

### 2.1 Capacitar personal y comunitariamente a los trabajadores

Creo que hoy, en un mundo secularizado, la filosofía del trabajo como colaboración con la obra creadora de Dios y como virtud humana y cristiana fundamental, que ánima a nuestro Ideario, es válida, al menos como intento de humanización de la actividad del hombre.

Todo lo que se haga, todo lo que seamos capaces de hacer para dignificar las condiciones de trabajo es preevangelización. Es importante la afirmación que se hace en el p.18: "Queremos una mayor cultura humana y técnica para que nuestro trabajo sea más útil a la sociedad". Pero nuestro compromiso va más allá del deseo: "Las Hermandades del Trabajo nos comprometemos a promover una mayor capacitación profesional y crear cuantas obras sean necesarias para activar la promoción de todos nuestros hermanos" (p. 35).

Si nuestra preocupación ha de tener acentos vivos preferenciales ha de ser en estos terrenos: en la capacitación personal y comunitaria, humana y cristiana, profesional y social del trabajador.

- ⇒ Todo lo que seamos capaces de hacer para formar personalidades recias alejadas de la masificación (p. 32).
- ⇒ Para despertar vocaciones sindicales o políticas, que ofrezcan tantos aspectos comunes en medios y fines en la búsqueda del bien común (p. 27 y ss):
- ⇒ Para adquirir y ofrecer una mayor capacitación profesional (p. 4 y 33).
- ⇒ Para abrir cauces de diálogo entre los trabajadores y ser lugar de encuentro de todos, con nuestras necesidades y aspiraciones (p. 5).

- ⇒ Para establecer medios de información y defensa ante justas reivindicaciones laborales y sociales, políticas y económicas (p. 30).
- ⇒ Para fomentar “el desarrollo perfecto, natural y sobrenatural de la propia personalidad” creando ámbitos comunitarios de encuentro, intercambio de experiencias y celebración de la fe (p. 2).
- ⇒ Para vivir la comunidad eclesial y humana con otros órganos de la vida civil y eclesial, que abarcan otros campos y preocupaciones (p. 36, 40 y 43).
- ⇒ Para asimilar y difundir el pensamiento social cristiano o la doctrina social de la Iglesia como parte integrante del mensaje cristiano (p. 14).
- ⇒ Para promover los derechos de la familia (p. 6), la misión de la juventud (p. 8) y de la mujer (p. 7) en la sociedad civil y en la Iglesia, el reconocimiento de la emigración como derecho y no como obligación, hija de la injusticia y de la marginación (p. 40 al 42).

Todo lo que seamos capaces de hacer, llevar a cabo, desarrolla las potencialidades de acción que encierra nuestro Ideario.

## 2.2 Humanizar y evangelizar

Volviendo a los puntos 18 y 35, podemos acentuar que el desarrollo y la riqueza de la personalidad del trabajador que exigimos a los demás y que está en nuestro programa, nos llevan por una parte, a poner en juego todo nuestro esfuerzo de reivindicación y creación en favor de una mayor capacitación profesional, humana y cristiana del trabajador y a suscitar, por otra parte, los medios, obras y servicios, que necesita el trabajador para su promoción material y espiritual desde las obras

sociales hasta la cultura y las actividades apostólicas y de culto. En la conjunción armoniosa de lo apostólico y lo social estará el secreto y la garantía de entender bien las posibilidades de humanidad que encierra el cristianismo y cómo en el despliegue de lo humano llegamos a encontrarnos con la plenitud de humanidad y divinidad que encarna Jesús de Nazareth, el Hijo de Dios hecho hombre. Por eso en nuestro Ideario, y referidas al trabajador, son formulas equivalentes la "dignidad", la "responsabilidad" y ser "hijos de Dios con un destino eterno" etc., o nuestra misión de humanizar y evangelizar.

Sin entrar en cuestiones discutidas y discutibles, para nosotros en la practica y ante el trabajador concreto, cualquier servicio, toda actividad de promoción, es al mismo tiempo servicio al hombre hijo de Dios, al que vivió en Nazareth y al que está junto a nosotros con mono o corbata, al que trabaja codo con codo en el mismo tajo que nosotros, porque en cualquier hombre necesitado, y el trabajador también lo es, se encarna el mismo Jesús: "A mí me lo hicisteis" (Mt. 25, 40).

### **2.3 Luchar contra el cansancio y el desánimo**

El proyecto que marca el Ideario es muy ambicioso, abarca multitud de tareas. El sentimiento que esto puede producir es el de la impotencia: "No podemos llegar a todo". Y fácilmente puede cundir el desánimo: "apenas hacemos nada", "no hay nada que hacer". Y porque no nos sentimos eficaces en los resultados comprobables, podemos llegar a la conclusión de que no merece la pena esforzarse por cosas inútiles. El criterio de la eficacia tiende una vez más a oponerse al criterio de la gracia, del amor gratuito, de la generosidad de la entrega por sí misma, de la eficacia de donarse en una dedicación a los demás, en una perdida de tiempo y energía para pensar, sentir, vivir con ellos todo un mundo de necesidades y aspiraciones.

Probablemente todos hemos padecido la presencia del desánimo, del desencanto, de la tentación de abandonarlo todo, de arrojar la toalla o dedicarnos a cometidos que ofrezcan compensaciones, más gra-

tificantes. Sólo el pensamiento de que estamos en las cosas de Dios y que nos basta su gracia, nos ha llevado a reemprender lo que estamos a punto de dejar; la oración nos ha reintegrado a la esfera de Dios, del misterio de su acción en el mundo, de la utilidad y grandeza de lo pequeño e inútil.

## **2.4 Colaborar y coordinar con otras organizaciones**

Pero creo que, humanamente, tenemos que conducir nuestra reflexión a otras esferas. No estamos solos. Jesús ha encomendado una tarea universal en el espacio y en el tiempo a los Apóstoles, con María la madre de Jesús y algunos discípulos; es decir, a la Iglesia Universal. Toda ella tiene el deber de evangelizar a todo el mundo, a todos los hombres de todos los tiempos. Y este pensamiento nos tiene que llevar a relativizar nuestro papel. Si nuestro carisma nos dedica al mundo del trabajo, no debemos sentirnos solos. También otros comparten con nosotros esta preocupación y en la viña del Señor hay espacio y faena para todos: Piénsese en las obras asistenciales, en la enseñanza, en la migración, en la infancia, etc. y nos encontramos con Cáritas, abundantes congregaciones religiosas, instituciones diversas, etc.

Esto, me parece a mí, nos lleva a una consecuencia clara:

1. Hay que seleccionar en cada momento y no necesariamente de una vez para siempre los campos concretos de actuación.
2. No todos los Centros nos tenemos que dedicar necesariamente a las mismas cosas.
3. La selección de nuestras tareas depende de nuestro contexto social y de las necesidades que hay en nuestro entorno.
4. El principio que nos debe regir siempre es el de coordinar con otros organismos civiles o eclesiales nuestros esfuerzos y creaciones.

5. Nuestro carisma fundacional es lo apostólico y social, tenemos que estar como trabajadores al tanto de los signos de los tiempos que afectan más directamente a las relaciones laborales o a sus carencias: falta de trabajo, paro, inseguridad en el empleo, nuevas profesiones, etc.

6. Las Hermandades, a la proclamación individual y colectiva del Evangelio por la palabra y el testimonio, deben añadir la presencia de algunos servicios, que respondan al contexto de las necesidades y a la oportunidad de cada momento.

En algunas ocasiones, las Hermandades procurarán crear sus propias obras y servicios. En otras ocasiones coordinarán y colaborarán con otros organismo que, por sus características específicas, se dedique a situaciones más concretas. Lo importante no es que seamos nosotros los que tengamos todo, sino que podamos orientar, enviar nuestros casos, colaborar en poner en marcha y mantener servicios comunes con otras instituciones, sean eclesiales, estatales o no gubernamentales. Con ello no hacemos sino poner en relieve nuestra eclesialidad y nuestra vocación ecuménica.

En muchos de los puntos del Ideario encontraremos coincidencias, rasgos que nos son comunes con otras entidades; pero, a mi entender, el Ideario en su fase final plantea problemas de tal envergadura que necesitan un esfuerzo que nos supera del todo y requiere la colaboración de la sociedad mundial y de organismos muy especializados. Me refiero por ejemplo, a la migración, a la cooperación internacional, al desarrollo y a la paz. Lo mismo se podría decir de casos de marginación que en tanta proliferación genera nuestra sociedad: droga, delincuencia, etc.

Un juicio ponderado y sereno realizado en comunidad nos llevará a adoptar posturas de colaboración siempre y, en algunos casos, aunque sea provisional y temporalmente, a crear los servicios correspondientes.

## 2.5 La empresa, campo primordial de actuación

Las Hermandades del Trabajo por su nombre, por su historia, por su carisma fundacional, han mirado a la empresa como a su campo de actuación preferente. Ahí el materialismo puede destruir la dignidad del espíritu (p. 14); se nos puede considerar como instrumentos mecánicos de producción (p. 17); se puede defraudar nuestros derechos y pisotear nuestra dignidad (p. 20); cabe la explotación del trabajador con salarios insuficientes y sin derechos a tomar parte en la marcha de la empresa y en sus resultados económicos (p. 25) etc.

### ***a) Despertar la conciencia y la responsabilidad sindical***

La importancia de los sindicatos en la empresa es capital. Son unos instrumentos técnicos de reivindicación y participación en la vida económica-laboral.

Nuestro Ideario define, en primer lugar, cómo entendemos nosotros el sindicalismo. La idea es clara: ha de ser "auténtico, representativo, responsable y libre".

En segundo lugar, el comportamiento de los sindicalistas en el ejercicio de sus funciones ha de estar regido por el sentido de la responsabilidad para defender los derechos de sus hermanos (p. 28 y 29), y con todos los medios justos a su alcance (p. 30). Aquí se encierra la defensa del derecho de huelga en una época de falta de libertades sindicales.

Las Hermandades tienen por misión despertar en sus afiliados y militantes una conciencia sindical, con un alto concepto ético en la participación y en el uso de los medios. Mientras haya injusticia (p. 31) y masificación (p. 32), será necesario el esfuerzo responsable de todos.

Los sindicatos, sobre todo en régimen de monopolio u oligopolio, pueden ceder a tentaciones de hegemonía, alejarse del bien común o distanciarse de las verdaderas necesidades de sus afiliados. Nosotros,

como parte activa de la vida laboral y en virtud de una ética evangélica enraizada en la verdad y el amor, tendremos que contribuir a que la vida sindical esté abierta a la participación y ejerza sus fines con sentido de la responsabilidad, sin caer en la presión de los grupos de interés, sean políticos o económicos, ideológicos o religiosos. Al fin y al cabo, el mismo sindicato es un medio de promoción y reivindicación y nunca un fin en sí mismo.

### ***b) Atender y apoyar al trabajador en todas sus dimensiones.***

Pero, además de la lucha sindical, en las empresas hay una necesidad de humanizar todas las relaciones laborales y de convivencia. Hacer de la empresa una comunidad es posiblemente, en muchos casos, una utopía, pero una utopía fecunda para revisar actitudes y conductas (p. 23). No todo se consigue con exigencias, paros, huelgas, etc. El camino del diálogo es más largo, pero puede ser, en ocasiones, más eficaz. Y las actitudes del diálogo, el apoyo a los demás con el propio sacrificio, etc., son actitudes que no se improvisan.

Nosotros sabemos con la sabiduría del Evangelio, que sin humildad no hay auténtico servicio, sin generosidad y desprendimiento no hay solidaridad posible.

El amor, que es el principio y alma de toda solidaridad, nos recuerda constantemente que el otro, mi compañero, es un ser necesitado de afecto, comprensión, de estímulo y ayuda; es un ser que vive inmerso en un mundo familiar y social concreto, con sus problemas y angustias, con sus esperanzas y logros, en la salud y en la enfermedad, en la armonía y en las rupturas.

Ahí no llegan nunca, o casi nunca, el empresario, los sindicatos ni otro tipo de instituciones. Para crear clima de cálida convivencia, hay que tener delicadeza de espíritu para barruntar, descubrir y compartir todo ese mundo real de la vida personal, familiar y social de nuestros compañeros de trabajo.

¿No es una hermosa tarea para un militante, para una comunidad como la nuestra? Las relaciones laborales, basadas sobre todo en vínculos económicos, necesitan de una humanización radical y permanente. Esta acción no contable, poco brillante, puede hacer un mundo más habitable. Y los protagonistas podemos ser los trabajadores, al menos inicialmente, ese puñado de compañeros que se reconocen, se estimulan y ayudan como afiliados a las Hermandades del Trabajo.

También podríamos acompañar a nuestros hermanos trabajadores, a sus familias, a las asociaciones de vecinos, de colegios, recreativas, etc. Pero creo que esto rebasaría el campo de lo que me he propuesto.

## EPÍLOGO

Querría concluir estas Notas con un grito de esperanza. El día de mañana será lo que queramos los hombres de hoy.

Las Hermandades serán lo que seamos sus afiliados, militantes y colaboradores. Pero no es sólo tarea de hombres y mujeres. Entre nuestros recursos está también el Espíritu y la gracia del Evangelio.

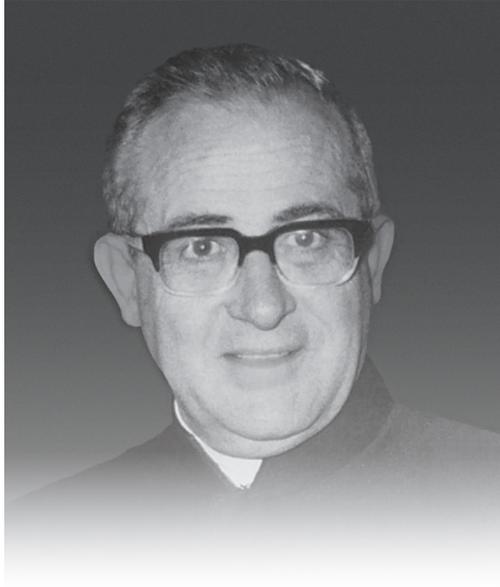
También hoy Dios escribe su historia de salvación en la gran historia de la humanidad y de la Iglesia universal, pero también en la pequeña historia de nuestras pequeñas comunidades, de nuestros Grupos Apostólicos que creen y rezan juntos, que escuchan la Palabra y la llevan a la práctica, que celebran su fe para, bañados de amor, sembrar de esperanza el camino que conduce al futuro.

Dios es nuestro escudo y fortaleza; María la madre de Jesús el modelo para nuestra fidelidad. Que el Espíritu supla nuestras deficiencias y sople sobre el rescoldo de nuestra disponibilidad para encarnar nuestro Ideario en estilo de vida militante, en testimonio, en obras y servicios.

## **Colección POSSUMUS**

Números publicados

- 1.- ¿Qué son las Hermandades del Trabajo? Junio 2009
- 2.- Ideario de las Hermandades del Trabajo. Junio 2009



**MOVIMIENTO DE LAS HERMANDADES DEL TRABAJO**  
**SERCOIN**

**FUNDACIÓN**  
Abundio García Román

